

Módulo 0

Cuestiones básicas sobre género y sexualidad.



Ajuntament
de Barcelona

Para contextualizar cómo se han construido los discursos hegemónicos frente al género y la sexualidad, exponemos a continuación cuál es la norma social que los constituye:

Ámbito	¿Qué dice la norma social?	
Sexo	Macho	Hembra
Expresión / Rol de género	Masculí	Femenina
Identidad de género	Home	Mujer
Orientación del deseo	Heterosexual	
Prácticas sexuales	Aceptadas	

Explicamos, a continuación, cada ámbito.

Ámbito #1

Sexo

Definimos como SEXO aquel conjunto de características biológicas implicadas en el proceso de sexuación.

Históricamente se nos ha explicado que solo existen dos sexos posibles: Macho – Hembra.

Pero ¿a qué realidades deja fuera esta explicación?

Los elementos biológicos implicados en el proceso de sexuación son los siguientes:

Cromosomas, Hormonas, Gónadas, Aparato reproductor interno y Aparato reproductor externo (genitalidad).

Hembra

Tradicionalmente se piensa que los cuerpos HEMBRA tienen una carga cromosómica XX, unos niveles hormonales donde prevalecen los estrógenos frente a la testosterona (esto generaría el desarrollo del pecho, una voz aguda, poca presencia de vello facial y corporal, etc.), tendrían un aparato reproductor interno conformado por ovarios, útero, trompas de Falopio, etc., y se les supondría capacidad gestante. Por último, se considera que tienen vagina y un clítoris de 0,5 a 2 centímetros, según parámetros médicos.

Macho

Tradicionalmente se piensa que los cuerpos MACHO tienen una carga cromosómica XY, unos niveles hormonales donde prevalece la testosterona frente a los estrógenos (esto generaría la presencia de vello facial y corporal, voz grave, etc.), tendrían un aparato reproductor interno conformado por la próstata, la uretra, etc. Por último, tendrían un pene de entre 9,16 y 13,24 centímetros como mínimo según criterios médicos.

Esta explicación binaria, donde solo existirían dos sexos posibles y contrapuestos, se denomina DIMORFISMO SEXUAL.

¿A qué corporalidades deja fuera esta explicación?

Hablaremos en primer lugar de aquellos cuerpos sexuados como macho o hembra, pero en los cuales conviven características sexuales que no responden a la expectativa hegemónica.

Por ejemplo: Hembras con vello facial y/o corporal, hembras sin pecho, hembras con voz grave, hembras sin capacidad gestante (esterilidad), clítoris sobredesarrollados (más grandes de lo que los criterios médicos establecen) o bien, machos sin vello facial y/o corporal, voz aguda, desarrollo de pecho o con penes más pequeños de lo que consideran los criterios médicos.

Por otro lado, la expectativa hegemónica dejaría fuera a las personas intersexuales, es decir, personas que a nivel cromosómico, genital o gonadal no se pueden categorizar únicamente como machos o como hembras.



Concluiríamos, por tanto, que el SEXO es un continuo de aspectos biológicos que van más allá del binomio macho/hembra.

Ámbito

¿Qué dice la norma?

¿Qué realidades deja fuera la norma?

Sexo

Macho

Hembra

**Cuerpos intersexuales.
Cuerpos que no encajan en la expectativa
hegemónica binaria.**

Para profundizar brevemente en la cuestión de la intersexualidad, les proponemos la visualización del teaser "Se receta Silencio" realizado por el Ayuntamiento de Terrassa

VER VÍDEO



Ámbito #2

Gènero.

Expresión e Identidad

Definimos el género como un constructo social. Cada sociedad, a lo largo de la historia, ha establecido cuáles son las categorías de género posibles y cuáles son sus características.

En nuestro contexto, la explicación judeocristiana del género se ha establecido como la hegemónica, considerando que solo existen Hombres y Mujeres.

Esta visión atribuye a hombres y mujeres unas características claras y diferenciadas

Hombres

A los hombres, por ejemplo, se les atribuye un SEXO determinado (tal como se ha explicado en el apartado anterior) y, por tanto, un CUERPO concreto. A los machos, se les supone que deben sentirse HOMBRES y que deben expresarse de una determinada manera: fortaleza, valentía, racionalidad frente a la emocionalidad, sexualidad irrefrenable, etc. Por otro lado, se les ha asignado un tipo de vestimenta concreta para que puedan ser reconocidos como tales (corbatas, americanas, pantalones, chándales, etc.).

Mujeres

En cuanto a las mujeres, se les atribuye un SEXO determinado (tal como se ha explicado en el apartado anterior) y, por tanto, un CUERPO concreto. A las hembras, se les supone que deben sentirse MUJERES en base a lo que se espera de ellas, por ejemplo, en cuanto a la expresión: labilidad emocional frente a la racionalidad, priorización de las tareas reproductivas y de cuidado, inhibición sexual, etc. Por otro lado, se les ha asignado un tipo de vestimenta concreta para que puedan ser reconocidas como tales (faldas, maquillaje, camisetas entalladas, etc.).



“No se nace mujer, se hace. Sí, esa es la fórmula que resume la totalidad de mis tesis. Lo que significa es muy simple, quiere decir que ser mujer no es un hecho natural, es el resultado de una historia. No existe ningún instinto biológico o psicológico que defina a la mujer como tal. Es la historia la que la construye. Primero, la historia de una civilización que determina su situación actual. Y, por otra parte, para cada mujer particular, es la historia de su vida, de su infancia la que la determina como mujer, la que crea en ella algo que no es dado desde el nacimiento, el “eterno femenino”, la “feminidad”. En los estudios psicológicos realizados con niños se muestra cómo se profundiza más en la cuestión de la sensibilidad en los bebés femeninos, como la bebé es construida para convertirse en una mujer.”

Simone de Beauvoir

El segundo sexo

Para profundizar en cómo aprendemos a ser hombres o mujeres, os emplazamos a la visualización de este vídeo:

VER VÍDEO

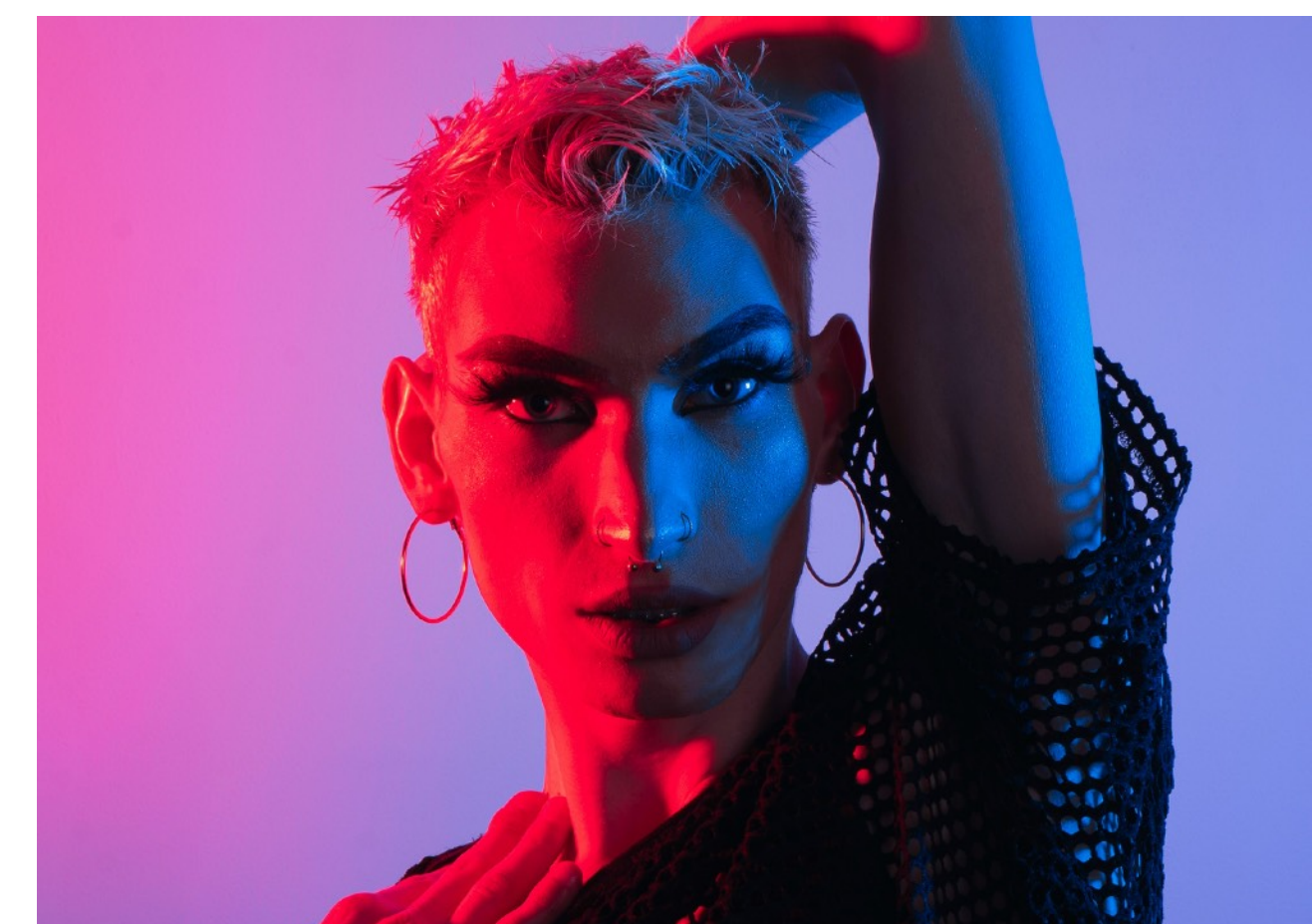


EXPRESIÓN DE GÉNERO

¿A qué corporalidades deja fuera esta explicación?

Partiendo del género como un constructo y proceso de aprendizaje, es importante preguntarse nuevamente, ¿a quién deja fuera la norma hegemónica?

En cuanto a la expresión de género, deja fuera a todas aquellas personas que no encajan en lo que se esperaría de ellos como hombres o como mujeres, en cuanto a valores, intereses, vestimenta, etc.

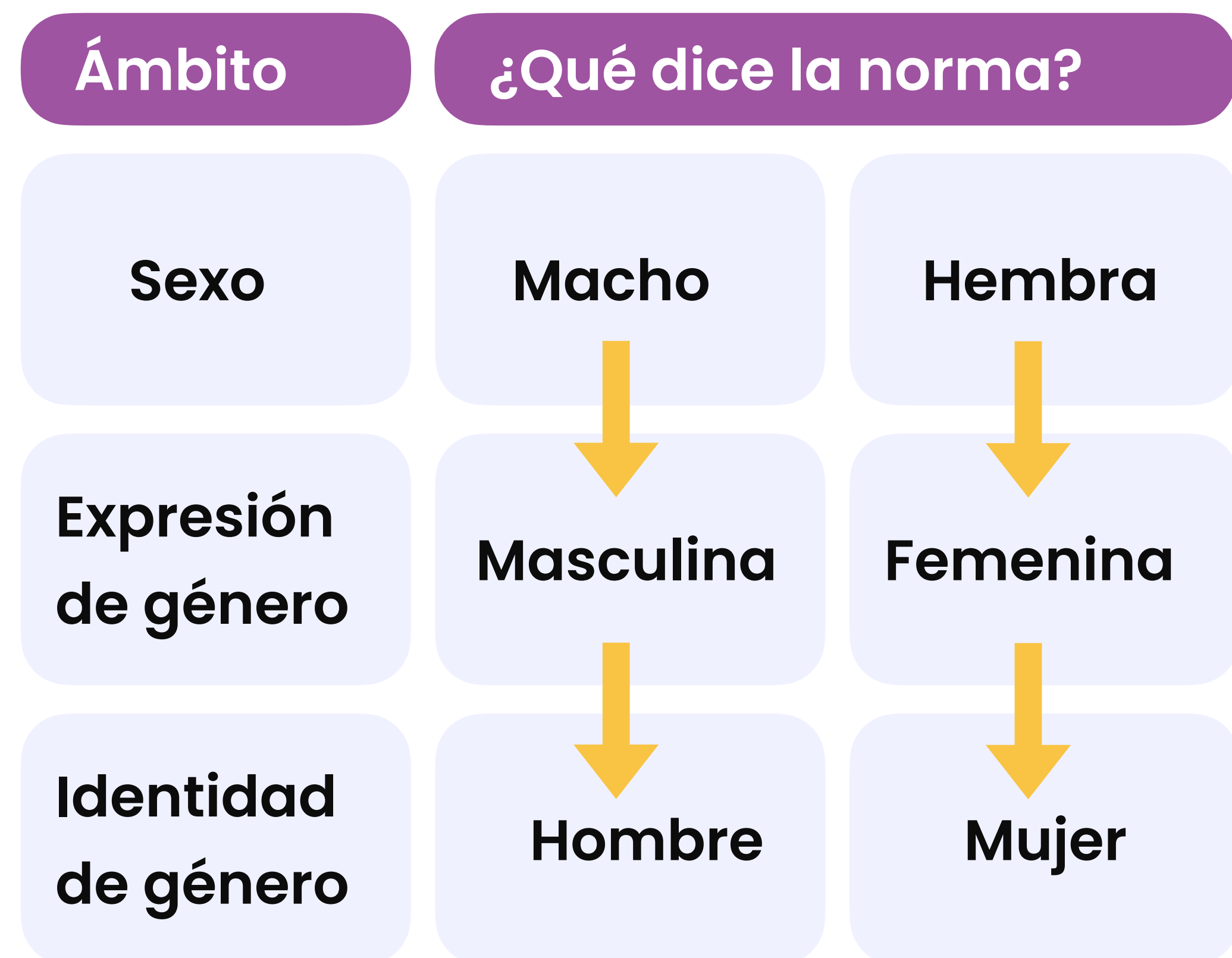


Es importante tener en cuenta que la expresión de género no siempre está relacionada con la identidad de género o la sexualidad de la persona. Puede suceder que una persona se sienta hombre pero que desee maquillarse o llevar ropa socialmente considerada como femenina, y esto tampoco significa que tenga que ser homosexual o bisexual necesariamente. La expresión de género es una forma de manifestar cómo nos identificamos y cómo nos sentimos cómodos expresándonos, y puede variar ampliamente entre individuos independientemente de su identidad de género u orientación sexual.

Ámbito	¿Qué dice la norma?		¿Qué realidades deja fuera la norma social?
Sexo	Macho	Hembra	Cuerpos intersexuales. Cuerpos que no encajan en la expectativa hegemónica binaria.
Expresión de género	Masculina	Femenina	Hombres "femeninos", mujeres "masculinas", mujeres "excesivas en cuanto a la feminidad", etc.

IDENTIDAD DE GÉNERO

En cuanto a la IDENTIDAD DE GÉNERO: Tal como hemos explicado, según el cuerpo con el que hayas nacido, se te asigna como hombre o como mujer. No solo se espera de ti que te comportes de determinada manera, sino que se espera que te sientas "hombre" o "mujer".

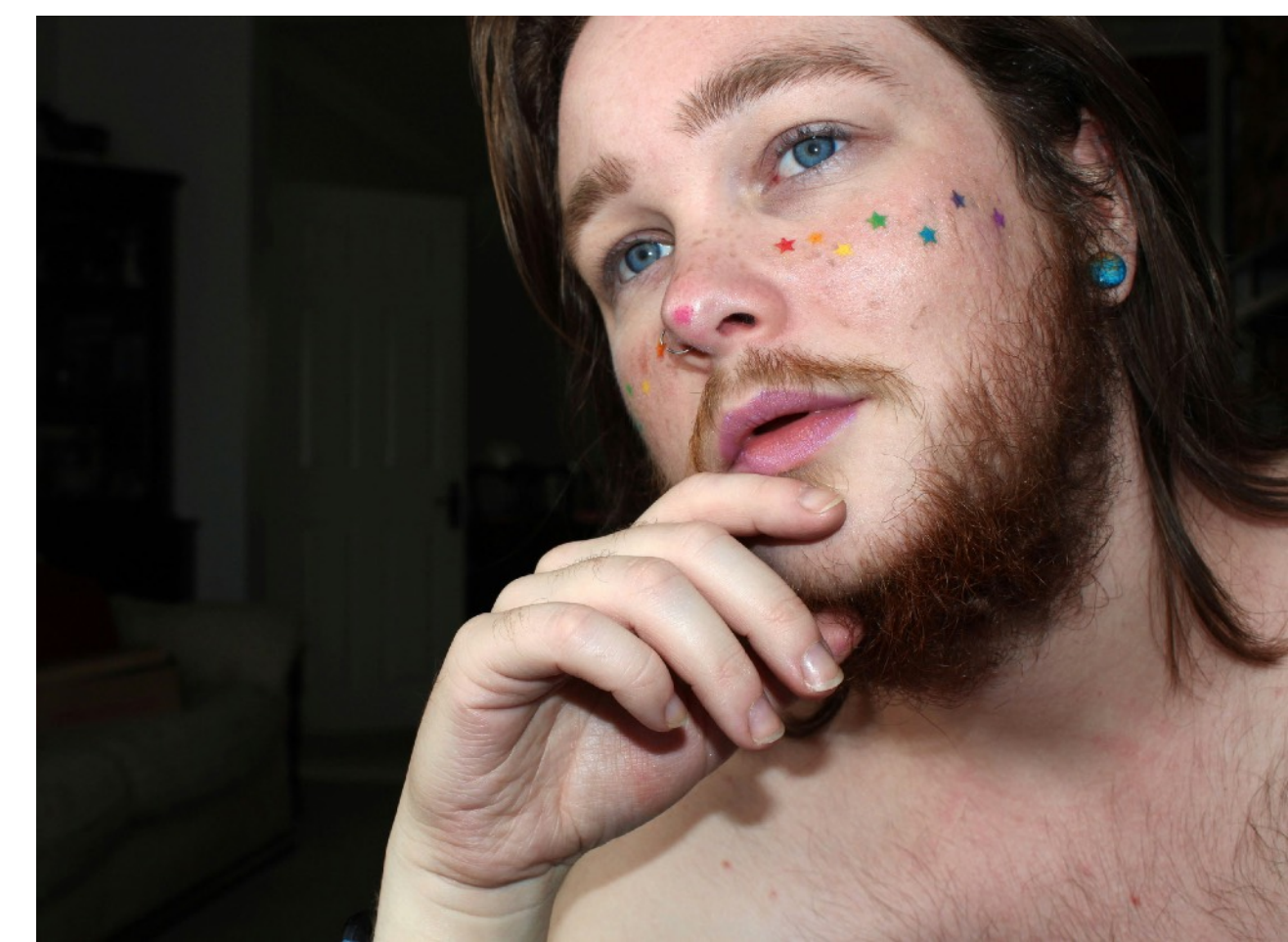


IDENTIDAD DE GÉNERO

¿A quién dejaría fuera esta norma?

Aquellas personas cuya identidad de género no se corresponde con el género asignado al nacer.

Llamaremos trans a aquellas personas cuya identidad de género no se corresponde con la asignada al nacer, sino con su opuesta.



Ámbito**¿Qué dice la norma?****Sexo****Macho****Hembra****Identidad
de género****Hombre****Mujer**

Por ejemplo, a las personas asignadas como hombres pero que se sienten mujeres, las llamaremos MUJERES TRANS.

De la misma manera, a las personas asignadas como mujeres pero que se sienten hombres, las llamaremos HOMBRES TRANS.

Es importante entender, en contra de lo que el imaginario hegemónico establece, que hay muchas realidades trans; hay personas que se hormonan y otras que no, hay personas trans que se realizan modificaciones corporales a través de cirugía y otras que no. La experiencia trans no es única sino diversa.



Para profundizar más en la cuestión trans, os emplazamos a la visualización del siguiente vídeo:

Lògic – Arxiu #80- Miquel Missé

VER VÍDEO



NO BINARIAS Y GÉNERO FLUIDO

Habiendo hablado de las personas trans, estas no son las únicas personas que disienten de esta norma.

Las personas No Binarias, por ejemplo, o de Género Fluido son personas cuya identidad de género no encaja dentro de la visión binaria, es decir, no se sienten ni hombres ni mujeres, o bien se sienten de una manera u otra dependiendo del momento vital o contextual.

Es necesario asegurarnos de cómo quiere ser tratada cada persona y tratar de utilizar los nombres y pronombres correspondientes según el sentir de esta.

Ámbito #3

Orientación del deseo.

Tal como hemos señalado en la tabla inicial, la expectativa social en cuanto a la orientación del deseo sitúa la heterosexualidad como la norma.

Esta explicación dejaría fuera a aquellas personas homosexuales (gays, lesbianas) así como a las personas bisexuales.

Hay que entender, sin embargo, que estas categorías no son experiencias únicas; es decir, el deseo y la dimensión erótica son más amplios que las propias categorías.

Podría ser, por ejemplo, que un hombre que se define como heterosexual, en un momento dado o en un contexto determinado, se sienta atraído por una persona de su mismo género.

La disidencia sexual forma parte de la diversidad humana y aporta valores positivos en cuanto a la liberación de todas las sexualidades.

La expectativa hegemónica establece un deseo correcto o incorrecto, especialmente según el género de la persona.

Por ejemplo, se supone que la mujer tiene una inapetencia sexual o una sexualidad supeditada al deseo masculino.

Toda mujer que se apodere y viva su sexualidad es castigada socialmente con lo que llamaremos “Slut-Shaming” (Estigma Puta).

Al hombre, en contraposición, se le supone una sexualidad irrefrenable frente a la cual la mujer solo podría protegerse situando el peligro por encima de su propio placer. Estos discursos, basados en difundir el terror sexual, pretenden someter de nuevo a la mujer a la inhibición de su propio deseo por temor a sufrir violencias.

Ámbito #4

Prácticas sexuales.

De la misma manera que con el deseo, la normativa hegemónica establece unas prácticas sexuales válidas o correctas y, por contra, otras incorrectas, especialmente según el género de la persona.

Por ejemplo, hombres que desean ser penetrados, mujeres que desean prácticas vinculadas al BDSM (Bondage, Disciplina, Dominación, Sumisión, Sadomasoquismo), entre otras.

Apostamos por vivencias de la sexualidad basadas en el placer mutuo y no en convenciones hegemónicas para promover una relación con el deseo lo más sana, igualitaria y libre de violencias.

Para profundizar en esta cuestión, os emplazamos a la lectura del siguiente artículo

Cristina Garaizabal "Ese oscuro objeto del deseo" (Contexto)

IR AL ARTÍCULO



Mujer con collar de cuero. / Grendelkhan

Pasa al Módulo1

Gracias